Memorando Nro. GADMCJS-SC-2026-0225-M-GD

La Joya de los Sachas, 08 de octubre de 2026

PARA: Sra. Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
Alcaldesa

ASUNTO: Remisión de acta y proyecto de ordenanza subsanado en atención de observaciones realizadas por la Procuraduría Síndica Municipal.

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. GADMCJS-SG-2026-1173-M-GD, de fecha 08 de octubre de 2026, suscrito por la Abg. Liliana Rojas, Secretaria General, mediante el cual se notifica la Resolución de Concejo No. 225-C-GADMCJS-2026, de fecha 07 de octubre de 2026, en la que el Concejo Municipal resolvió, entre otros aspectos, aprobar en primer debate la "ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y ERRADICACIÓN DE LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS, NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS Y MUJERES EN ETAPA DE GESTACIÓN Y LACTANCIA AFECTIVA EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS".
Considerando las observaciones realizadas por la Dra. Rosa Álvarez, Procuradora Síndica Municipal, respecto del proyecto de ordenanza antes mencionado, me permito informar que la Comisión de Legislación procedió a reunirse con la finalidad de analizar y revisar las observaciones formuladas al referido proyecto de Ordenanza.
Como resultado de dicho análisis, la Comisión de Legislación consideró pertinente realizar las modificaciones necesarias a fin de subsanar la disposición general y final de la ordenanza, procurando que su contenido guarde concordancia con el marco jurídico aplicable y con la estructura normativa correspondiente.

En tal virtud, se deja constancia de que la Comisión de Legislación ha efectuado la revisión correspondiente y ha considerado las observaciones formuladas por la Procuraduría Síndica, con el propósito de que el proyecto de ordenanza continúe con el trámite legislativo correspondiente para su conocimiento y tratamiento en segundo debate por parte del Concejo Municipal, por lo cual se remite el Acta N°2 de la reunión de la Comisión de Legislación y el proyecto de Ordenanza reformulado.

Particular que comunico para los fines pertinentes y para que se incorpore al expediente correspondiente

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
TANGUILA GREFA
LIDA ANGELINA

Sra. Lida Angelina Tanguila Grefa
CONCEJALA

Memorando Nro. GADMCJS-SC-2026-0225-M-GD

La Joya de los Sachas, 08 de octubre de 2026

Referencias:

- GADMCJS-SG-2026-1173-M-GD

Anexos:

- ANEXO20260915_08573490.pdf
- OFICIO20260915_08565760.pdf
- ORDENANZA corregida Desnutricion, enviar al Consejo Municipal (1).docx
- Registro de A. Desnutrición C..pdf
- GADMCJS-SC-2026-0040-OF-GD.pdf
- Acta de Desnutrición C..pdf
- DICTAMEN DE DESNUTRICIÓN (1)-signed.pdf
- Registro de A. Desnutrición C. (1).pdf
- LISTADO20260917_15012691.pdf
- Registro A. Desnutrición..pdf
- Informe Junta Cantonal .pdf
- Actas Junta Cantonal .zip
- ORDENANZA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y ERRADICACIÓN DE LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN EN NIÑOS-signed.pdf
- ACTA DESNUTRICIÓN. Final.. (1)-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- Registro de A. Desnutrición Crónica .pdf
- ORDENANZA DE DESNUTRICIÓN 08-10-2026.docx

NUT: GADMCJS-2026-19814